

Tunja, Cinco (05) de Mayo de 2016

**Señores
OFERENTES
INVITACIÓN PÚBLICA No. 001 de 2016**

REF: TRASLADO OBSERVACIÓN

Por medio de la presente, según lo previsto en Sesión del Cinco (5) de Mayo de 2016 del Comité de Contratación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia "UPTC" y para efectos de garantizar el derecho al Debido proceso y el de la defensa y contradicción estipulado en el Artículo 23 de la Constitución Política, por medio del presente escrito, les otorgamos traslado de la observaciones presentadas por el representante legal de la UNION TEMPORAL ARAMA SAMAN UPTC, las cuales se encuentran publicadas en la página web de la entidad.

En virtud de lo anterior, solicitamos de la manera más atenta realizar las acotaciones, aclaraciones, descargos u observaciones correspondientes, y a las cuales tiene derecho, así como los documentos que permitan demostrar su admisibilidad.

Tomando en cuenta la premura de la contestación y subsanar si es necesario SE LES OTORGA COMO ÚNICO PLAZO, a más tardar a las 8:30 a.m. del día Viernes Seis (6) de Mayo de los corrientes, tal información deberá ser remitida al mail bienes.suministros@uptc.edu.co.

Cordialmente,

(original firmado)
POLICARPA MUÑOZ FONSECA
Directora Administrativa y Financiera
Presidenta Comité de Contratación

(original firmado)
FAUSTO ANDRES CASTELBLANCO
Coor. Bienes y Suministros
Secretario Comité